



# ¿Software libre en investigación?

Iraida Romero\*

El 28 de diciembre de 2004 entró en vigor el Decreto número 3390, emanado por el Ejecutivo Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Dicho decreto, desconocido para la mayor parte de los venezolanos, establece en su primer artículo, que “La Administración Pública Nacional empleará prioritariamente Software Libre desarrollado con Estándares Abiertos, en sus sistemas, proyectos y servicios informáticos”.

Seguidamente, en su segundo artículo aclara lo que en el contexto del mencionado decreto se entiende por Software Libre y Estándar Abierto.

**Software Libre:** Programa de computación cuya licencia garantiza al usuario acceso al código fuente del programa y lo autoriza a ejecutarlo con cualquier propósito, modificarlo y redistribuir tanto el programa original como sus modificaciones en las mismas condiciones de licenciamiento acordadas al programa original, sin tener que pagar regalías a los desarrolladores previos.

**Estándar Abierto:** Especificaciones técnicas, publicadas y controladas por alguna organización que se encarga de su desarrollo, las cuales han sido aceptadas por la industria, estando a disposición de cualquier usuario para ser implementadas en un software libre o propietario, promoviendo la competitividad, interoperabilidad o flexibilidad.

Por otra parte, se entiende como “Administración Pública Nacional”, a todos los entes, órganos, fundaciones, empresas que conforman el Poder Ejecutivo Nacional (nacionales, estatales y municipales).

Después de seis años de su publicación, y a pesar de no haberse cumplido ni remotamente con los tiempos que establecía (90 días para los planes, 24 meses para la migración), el balance se puede considerar positivo. El decreto presidencial es, por sí mismo, una referencia internacional entre los muchos países que han visto en el Software Libre una alternativa de beneficio generalizado para sus ciudadanos.

La discusión, la documentación y el debate, han sido profusos; también lo han sido las discordias y los desacuerdos. Todo lo anterior bajo la mirada y el lobby permanente de las grandes empresas transnacionales del software, que ven en el Software Libre un enemigo para sus jugosas ganancias; su juego ha consistido en mantenerse al acecho y valerse de la falta de unanimidad, para permanecer incólumes en muchos espacios donde el decreto debió dejarlos sin innings, sets o tiempo disponible.

En el ámbito internacional, estas transnacionales han logrado hacerse una y otra vez de varias de las iniciativas exitosas del Software Libre, como pasó en el caso más reciente del Open Office, que fue adquirido por la empresa transnacional Oracle.

Pero, ¿por qué puede el Software Libre ser tan beneficioso para un país, como para que sea de interés presidencial como en el caso de Brasil, Venezuela, Ecuador? ¿Por qué puede ser más importante para un país que las personas puedan conocer sin restricciones el contenido exacto de un programa de computación que se ejecuta en una computadora de un hogar o de una oficina pública?

Originalmente, el software, que no es otra cosa que lo que hace que funcione una cantidad de componentes estáticos de distintos materiales, fue creado como un conocimiento libre, que venía incluido como parte de los propios componentes estáticos. Sin embargo, alguna mente maquiavélica y con mucho interés por el lucro, en algún momento se percató que dicha “cosa”, esencia del dinamismo de los componentes, podía separarse de ellos y asignarle un costo diferenciado. Más aún, dado que se podía ir mejorando esa esencia, por cambios en sí misma o en los componentes, cada vez que se cambiaran, era posible solicitar a su usuario que pagara por los cambios, por la mejora introducida, por el uso, por el soporte, por borrarlo, por volverlo a instalar, por cambiarlo de computadora, por traducirlo, por enseñarlo y pare usted de contar.

No fueron necesarias sino algunas décadas para que una vanguardia tecnológica iniciara el quiebre de esa vorágine por medio del Software Libre. Pero en realidad esta corriente va más allá de “ahorrarse unos reales”; es toda una filosofía. Si quisiéramos asociar algunas palabras alrededor de esta filosofía podríamos hablar de colaboración, reconocimiento, curiosidad, reutilización, innovación... El Software Libre sirve a todos: a los altruistas, a los idealistas, a los socialistas, pero también a quienes con astucia sean capaces de “ganarse un billete”, ya que incluye buenos e interesantes modelos de negocio. Son numerosos los casos exitosos a nivel mundial: Linux, Ubuntu, Debian, Firefox, PostgreSQL, Open ERP, etc. En el caso venezolano, sólo hemos visto algunas pequeñas empresas que brillan en el Software Libre venezolano.

Con el apoyo gubernamental, y como corolario del Decreto 3390, sólo podemos mencionar como iniciativa exitosa la distribución venezolana del Sistema Operativo GNU/Linux, Canaima. A pesar de

sus detractores, este sistema operativo mediante varias acciones agresivas por parte de sus creadores, seguidores y desarrolladores, ha logrado escalar una posición importante en nuestro país. Una de las últimas acciones ejecutada desde el MPP para la Educación, ha sido la entrega de miles de computadoras a nivel escolar con este Sistema Operativo (Canaima Educativo), en lugar del innombrable más comercial, de amplia y profunda penetración.

Existen numerosos y excelentes sitios en la Web que ofrecen documentación, descargas y hacen disponible todo el trabajo que han desarrollado durante estos seis años diversos entes e individualidades, como por ejemplo: <http://www.softwarelibre.gob.ve/>.

Desde muchos años atrás, existe incluso la Comunidad de Software Libre, visualizada alrededor de agrupaciones de renombre como SOLVE (<http://www.solve.net.ve>), o VELUG (<http://velug.org.ve>). Desde 2009, también se han generado iniciativas como el Diplomado en Software Libre, dictado en Caracas conjuntamente por la Universidad Simón Bolívar y la empresa Coral Visión. Este muy reciente programa académico, sólo lleva dos cohortes, se dicta en tres trimestres, con una duración de 200 horas. Durante el acto de graduación de la primera cohorte, Octavio Rodríguez, Gerente General de Coral Visión, manifestó que la empresa, con 10 años operando en el país, detectó una necesidad de capacitación en la administración pública, en materia de software libre, que los motivó a acercarse a la Universidad Simón Bolívar, resultando del encuentro una alianza que hizo posible este diplomado. En su mensaje, le habló a los egresados sobre la importancia de desarrollar sus habilidades y continuar realizando aportes, porque “cada uno de nosotros somos profesores que tenemos una responsabilidad, que tiene que ver con nuestras capacidades”.

El Diplomado es coordinado por el profesor del Departamento de Procesos y Sistemas de la USB, Kenyer Domínguez, quien en el mismo acto, pidió a los 20 graduandos rescatar el término hacker, ya que se refiere a aquellos que luchan contra la alineación y el libre acceso a la información, pero sobre todo, se caracterizan por sus valores y responsabilidades y su creatividad. “La clave es no ponerse límites”, dijo. Y es en este marco del hacker, que el Software Libre se entrelaza con la investigación.

---

*\*Licenciada en Computación, UCV. Egresada del diplomado en Software Libre. Funcionaria de la Dirección de Informática de PDVSA.  
E-mail: iracoroman@gmail.com*